

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.413

Lunes 30 de Marzo de 2026

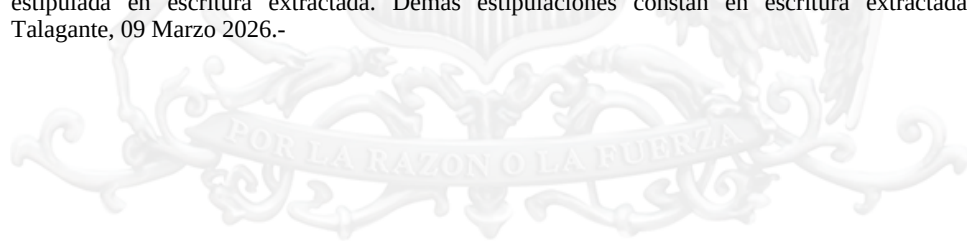
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2790147

EXTRACTO

IVAN NICOLAS COVARRUBIAS ROJAS, Notario Suplente de la Primera Notaria de Talagante, ubicada en Arturo Prat 764, comuna Talagante, certifica: Que por escritura pública de fecha 06- 03-2026, ante mí, Repertorio N°528-2026: INVERSIONES NANDINA SPA, RUT N°77.279.489-4, representada por Carlos Alfredo Titze Menzel, C.I. 10.346.912-0, ambos domiciliados en Camino El Oliveto 290, comuna de Talagante; e INVERSIONES MERAKI SPA, RUT N°77.280.652-3, representada por Nicolas Pablo Osses Titze, C.I. 15.380.806-6, ambos domiciliados en Camino El Oliveto 290, comuna de Talagante. Constituyeron sociedad por acciones. Nombre o razón social: “EDRIP SPA”, pudiendo usar nombre de fantasía “EDRIP”. Objeto: a) La realización de todo tipo de fabricación, producción, comercialización, importación, exportación, distribución y reparación de líneas o cintas de riego por goteo y, en general, sistemas de riego tecnificado, incluido sus insumos, repuestos, accesorios y servicios asociadas como instalación, mantención, reparación, etc.; b) el ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias y, en especial, la fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, por cuenta propia o ajena, la representación de empresas nacionales y extranjeras y cualquier otro acto lícito que derive de los anteriores, y c) en general, cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con las indicadas anteriormente. Domicilio: Talagante, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares del país y/o del extranjero. Duración: indefinida. Capital: \$100.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, de una sola serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga por los accionistas constituyentes, de la siguiente forma: (i) INVERSIONES NANDINA SPA, suscribe 500 acciones, por la suma de \$50.000.000; e (ii) INVERSIONES MERAKI SPA, suscribe 500 acciones, por la suma de \$50.000.000. Los capitales señalados se enterarán en el plazo máximo de cinco años, a contar de esta fecha, y en la medida que las necesidades sociales lo requieran. Administración: Corresponderá a Carlos Alfredo Titze Menzel, y a Pablo Nicolás Osses Titze, de forma estipulada en escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Talagante, 09 Marzo 2026.-



CVE 2790147

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl